



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 067 503**

(21) Número de solicitud: U 200800507

(51) Int. Cl.:

**B65D 85/36** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **11.03.2008**

(71) Solicitante/s: **Jesús de la Fuente Buendía**  
**Paseo del Arroyo, 112**  
**28935 Móstoles, Madrid, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

(72) Inventor/es: **Fuente Buendía, Jesús de la**

(74) Agente: **Sánchez del Campo G. Ubierna, Ramón**

(54) Título: **Envoltorio para bocadillos y similares.**

ES 1 067 503 U

## DESCRIPCIÓN

Envoltorio para bocadillos y similares.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un envoltorio para bocadillos, es decir a un envase contenedor de un bocadillo en el momento inmediatamente anterior a su consumo, envoltorio que no obstante es aplicable a cualquier otro producto alimenticio similar que requiera de unas prestaciones también similares.

El objeto de la invención es conseguir un envoltorio que proteja perfectamente al bocadillo hasta el momento en que se inicia el consumo de éste último, y que en dicho momento permite a su vez una muy fácil apertura.

### Antecedentes de la invención

Entendiendo como bocadillo un elemento comestible de configuración alargada, generalmente a base de dos trozos de pan superpuestos y con diversos tipos de productos alimenticios establecidos entre ellos, por motivos de higiene estos bocadillos deben ser suministrados debidamente envueltos y protegidos frente a la suciedad ambiental, manteniéndose esta situación hasta el momento en el que se inicia el consumo real de dicho bocadillo.

En la actualidad se utilizan generalmente como envoltorio bolsas de papel, con la misma configuración alargada que los bocadillos, por las que se da una problemática que se centra fundamentalmente en dos aspectos, por un lado la dificultad de introducir el bocadillo en el seno de la bolsa, ya que ésta tiende a arrugarse impidiendo el desplazamiento longitudinal relativo con respecto al bocadillo, y por otro lado también supone un problema su posterior apertura ya que el material constitutivo de la bolsa tiende a arrugarse y consecuentemente a contraerse, presionando sobre el cuerpo del bocadillo, dificultando la salida del mismo y facilitando el desprendimiento de las materias comestibles establecidas entre las dos capas de pan que lo configuran.

### Descripción de la invención

El envoltorio para bocadillos que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en los dos aspectos comentados.

Para ello y de forma más concreta dicho envoltorio se materializa en un cuerpo tubular, de cartón, de longitud y diámetro acordes con el tamaño del bocadillo que ha de contener en su interior, cuerpo tubular que se mantiene inicialmente aplanado, es decir cuando se encuentra fuera de uso, y que incorpora en correspondencia con sus extremos líneas de plegado determinantes de aletas que tienden a la configuración elíptica y que previa deformación del cuero tubular con tendencia del mismo a tal configuración, son abatibles, se mantienen estables en posición de cierre, y en tal posición de cierre determinan la necesaria expansión del cuerpo tubular para contener el bocadillo en su interior.

Como complemento de la estructura descrita y de acuerdo con otra de las características de la invención, el citado cuerpo tubular incorpora a nivel medio una tira perimetral desgarrable, definida por líneas de pre-corte convenientemente configuradas y dispuestas, de manera que la eliminación de esta tira supone la fragmentación en dos del envoltorio rígido de cartón, con lo que una de sus dos mitades resulta fácilmente desechable, manteniéndose la otra como soporte para el

bocadillo durante al menos la primera mitad del consumo del mismo, y ello en óptimas condiciones de sujetación, protección, aislamiento del bocadillo, etc, si bien igualmente dicha fragmentación del envoltorio en dos permite partir el bocadillo a la mitad, de manera que cada mitad quede alojada en el correspondiente semi-envoltorio, para un más fácil consumo del mismo cuando éste presenta una longitud considerable.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta de un envoltorio para bocadillos y similares realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, el cual aparece en situación inoperante, es decir aplastado total como se mantiene durante su almacenaje y transporte y hasta el momento de su utilización.

La figura 2.- Muestra un perfil del conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del mismo envoltorio, pero ahora en situación de uso.

La figura 4.- Muestra una perspectiva similar a la figura 3, en la que el envoltorio aparece en situación parcial de apertura.

La figura 5.- Muestra, finalmente y también según una vista en perspectiva, la mitad del envoltorio que se mantiene tras el rasgado y eliminación de la otra mitad, como soporte para el bocadillo durante el consumo del mismo.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el envoltorio que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo tubular (1) de cartón u otro material semirrígido, en el que dos líneas longitudinales de plegado (2) hacen que en condiciones normales dicho cuerpo tubular se mantenga aplanoado o aplastado sobre sí mismo, definiendo extremos (3) redondeados, concretamente curvo convexos, y estando cada una de las dos mitades del cuerpo tubular (1) definidas por las líneas de plegado (2) afectada por otra línea de plegado (4), también curvada pero ahora curvo cóncava, que define con la exterior y correspondiente una aleta (5) que tiende a la configuración elíptica, que concretamente adopta una configuración a modo de ojal, que en una de las dos aletas (5) de cada extremo incorpora una escotadura o uñero (6) para facilitar su manipulación.

Complementariamente en la zona media del cuerpo tubular (1) se establecen dos líneas perimetrales, paralelas y relativamente próximas de pre-corte (7), concretamente a base de cortes discontinuos, en las que cada corte unitario adopta una configuración angular y obtusa, de manera que entre estas líneas de pre-corte (7) se define una tira desgarrable (8), como se observa especialmente en la figura 4, tira que no afecta a la rigidez estructural del envoltorio cuando éste se encuentra completo, pero que permite una fácil fragmentación del mismo en dos porciones (1-1') sensiblemente iguales, de modo que tras el rasgado de dicha tira (8) y eliminación de una de las dos mitades (1') del envoltorio, la otra mitad (1), cerrada por uno de sus extremos (3), se mantiene abierta por el otro

constituyendo un soporte del que emerge sustancialmente el correspondiente bocadillo (9), que puede así ser fácilmente consumido sin contactar manualmente con el mismo, ya que el agarre del conjunto se realiza a través del sector residual (1) del envoltorio, pudién-

dose igualmente utilizar cada porción (1-1') para tener las respectivas mitades del bocadillo (9), el cual podría seccionarse en dos fácilmente a lo largo de la ranura definida por la eliminación de la tira frangible.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Envoltorio para bocadillos y similares, **caracterizado** por estar constituido mediante un cuerpo tubular, alargado, de cartón u otro material semirrígido, abierto por sus extremos, dotado de dos líneas longitudinales de plegado que permiten el aplastamiento del cuerpo sobre sí mismo, dotado en sus extremos de medios de cierre practicable, y dotado a nivel medio de dos líneas perimetrales de debilitamiento determinantes de una tira frangible que permite dividir el envoltorio en dos mitades.

2. Envoltorio para bocadillos y similares, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque cada uno de los extremos del cuerpo tubular presenta un borde li-

5

10

15

bre curvo-convexo, incorporando además una línea de plegado, curvo-cóncava, que con la anterior define una lengüeta tendente a la configuración elíptica, a modo de ojal, que en combinación con la de la otra mitad del cuerpo tubular, mantiene estable a este último en situación operante, habiéndose previsto que una de las dos aletas existentes en cada extremo del cuerpo tubular incorpore un uñero para facilitar su manipulación.

3. Envoltorio para bocadillos y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la tira perimetral e intermedia de rasgado queda definida por dos líneas de corte discontinuas, en las que cada corte unitario adopta una configuración angular y obtusa.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

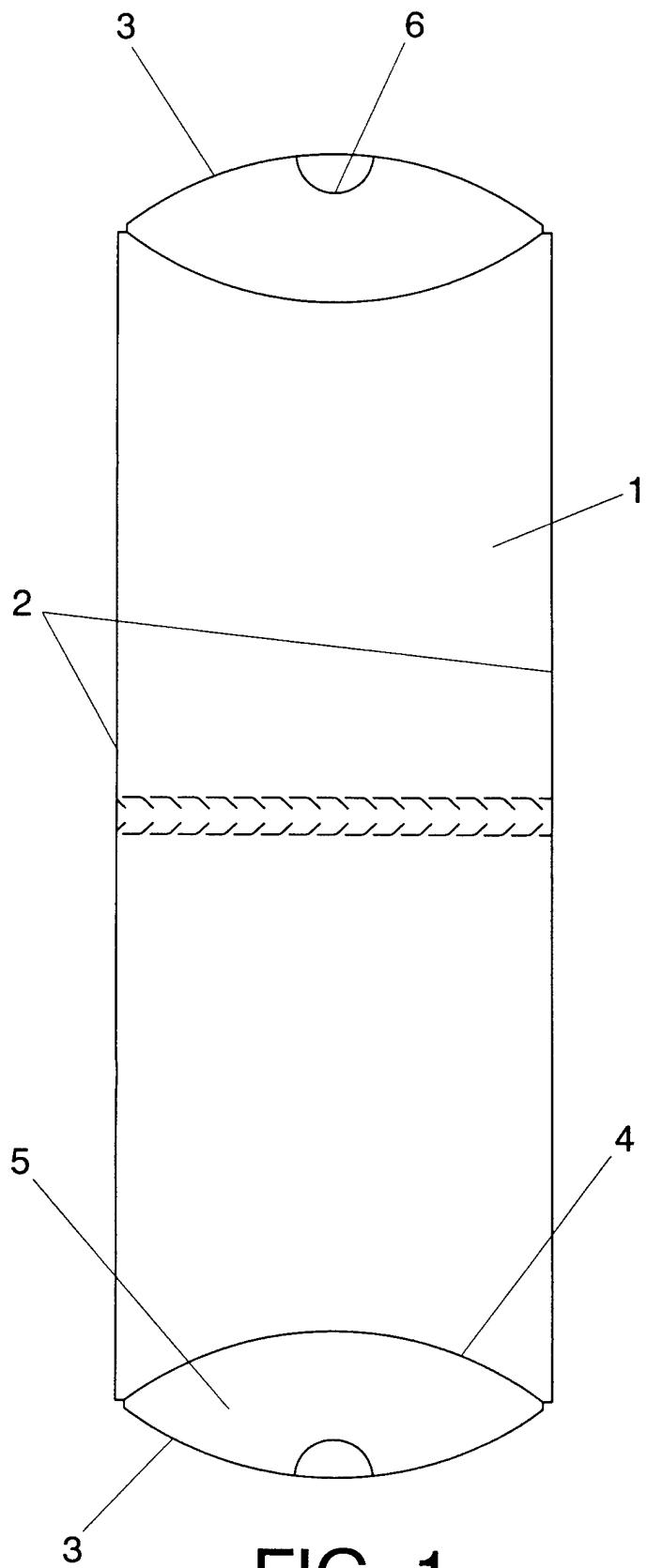


FIG. 1

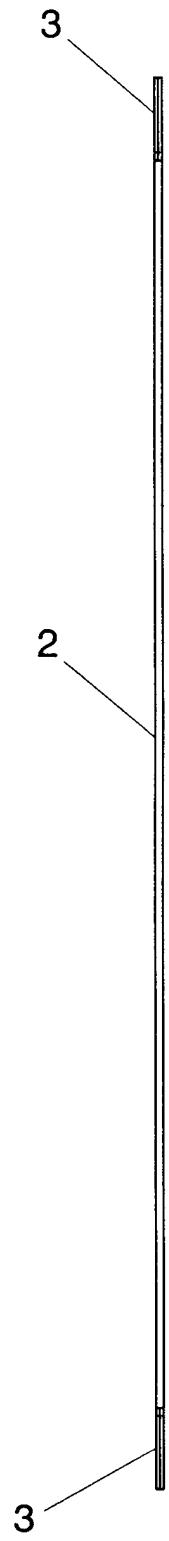
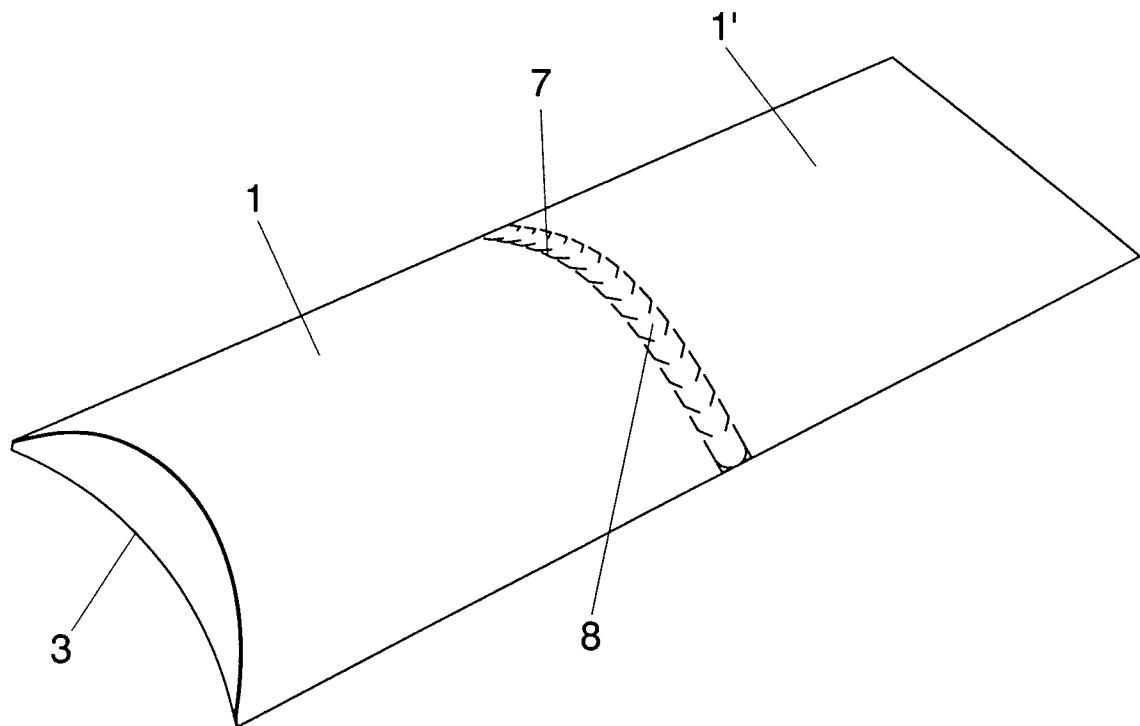
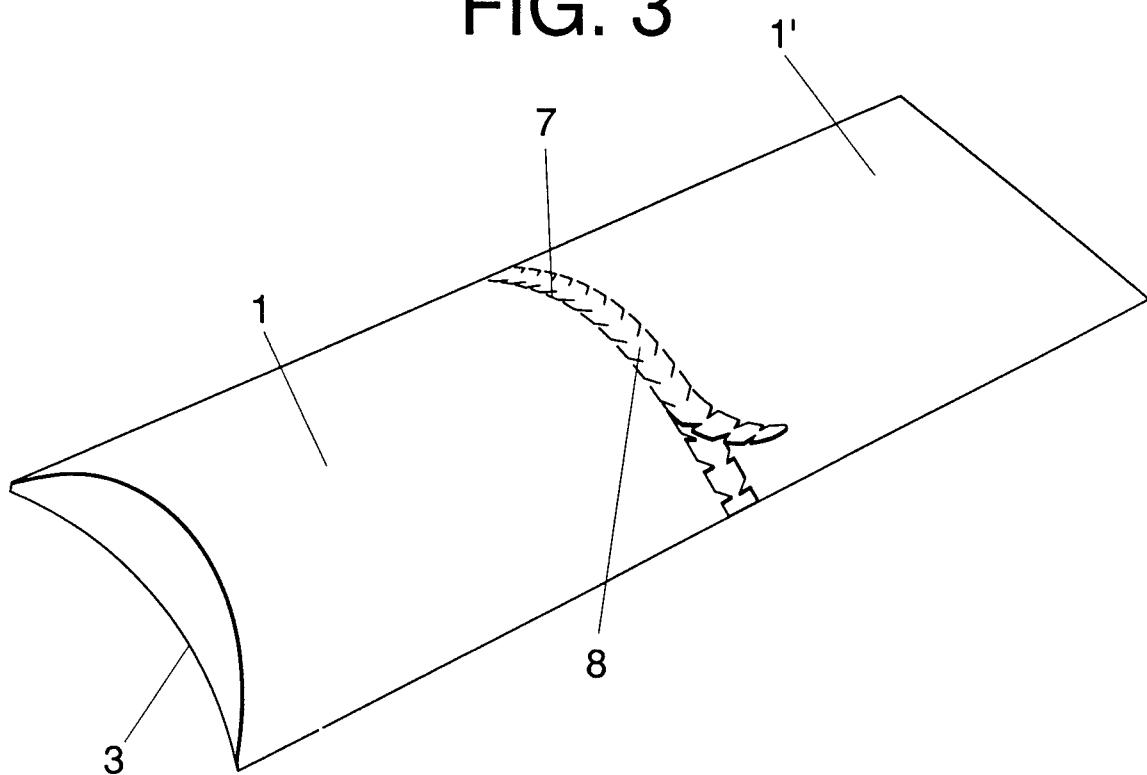


FIG. 2

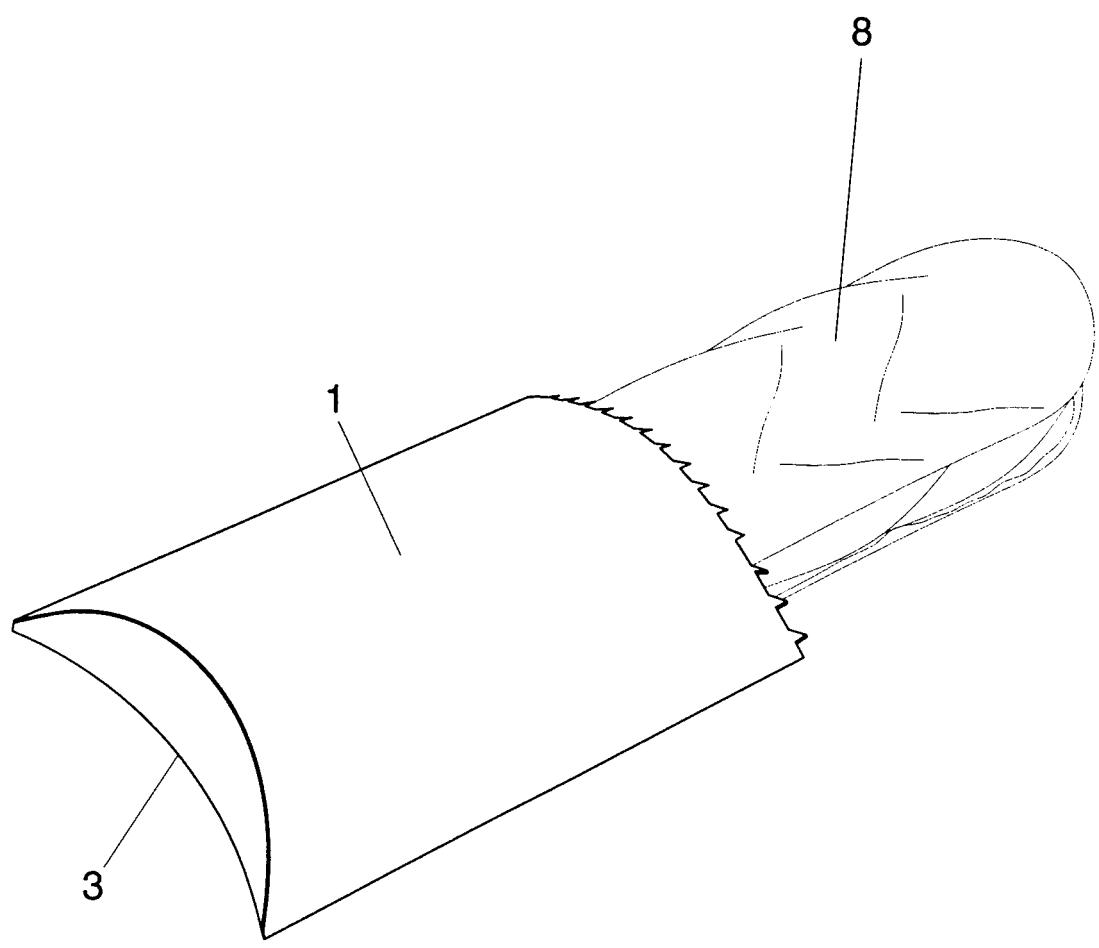


**FIG. 3**



**FIG. 4**

ES 1 067 503 U



**FIG. 5**